

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 6 de Agosto de 1891

AÑO XX

Núm. 5.571

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

## SAN SEBASTIAN

30 Julio 1891

Esta carta, por la variedad de asuntos, tonos y matices que ha de encerrar, por tener, en una palabra, de... «pisto», la confeccionaría mejor mucho mejor que yo, el popular Mariano de Clivia, que adreza como nadie los «Platos del día» del ingenioso Angel Muro, cocinero sin rival para ciertas «recetas».

Pero en fin, ya que á falta de pan buenas son tortas, á falta del «pisto» sabrosísimo que cualquiera de esos dos amigos hubieran «servido» al lector, tendrá éste que conformarse con el «insípido» que voy á presentarle.

Llegaron los moros. ¿Cómo? Sin novedad, porque «Aldhes grande»... y más grande aún el rumbo y esplendor de nuestro Gobierno.

Un coche-salon para el embajador, el adjunto y secretarios. Dos coches más—de los mejores—para el resto de la «troupe». Desde la estacion al hotel de Lóndres, un coche de Palacio y cuatro coches de alquiler. En el hotel, las mas espléndidas habitaciones. Para la recepción, otra vez el desfile de vehículos. En la funcion gimnástica de la plaza de toros, el palco presidencial y los dos inmediatos. En la fiesta nocturna del Casino, una exhibicion brillantísima de lo más brillante que San Sebastian encierra entre sus vecinos «chic» y sus veraneantes aristocráticos.

No creo que puedan quejarse, y si pidieran más sería un colmo; pues realmente, en punto á solicitud y complacencias y mimos, sólo nos falta formar un círculo en torno de los individuos de la embajada y cantar al unisono aquel coro que Barbieri escribió para la zarzuela de Santisteban «El tributo de las cien doncellas», cuya letra decía:

*«Morito .. morito  
¿quién te quiere á tí?...»*

Lo malo es que no obstante las comodidades con que los marroquies vienen haciendo sus viajes y estancias en nuestras poblaciones, la salud del embajador, perturbada sin duda hondamente, no se equilibra, y sigue el pobre señor tan fastidiado aquí como lo estaba en Madrid. A su llegada hubo de meterse con cama, por consejo del doctor Ledesma—á quien la reina envió expresamente—y tal era el estado de debilidad en que arribaba, que del coche del expreso tuvieron que bajarlo «á puñados», como se dice vulgarmente. Ayer por la mañana seguía mal, y á las doce aún se dudaba de si asistiría ó no á la recepción del Ayuntamiento, cosa que se decidió á la una y media, previa una nueva visita del doctor Ledesma al enfermo y otra visita del duque de Medina Sidonia al palacio municipal, encaminada á disponer allí las cosas de suerte que el representante de S. M. sheriffiana pudiera subir al salon de actos con la menor molestia posible.

Y, decidida la celebracion de la ceremonia palatina, la tarde ayer fué de fiesta para esta poblacion, que se la pasó entera en la

calle, apiñándose en la plaza de la Constitucion, casi llenando la plaza de toros, y «empalmando» la tarde con la noche, á fin de no perder la fiesta del Casino, que fué realmente espléndida.

El embajador sólo asistió á la recepción, retirándose acto continuo al hotel.

Esta tarde asistirá la embajada á Ayete, donde serán agasajados con la «Garden Party» dispuesta en su honor por S. M. la reina. Antes ó despues de la merienda, les serán entregados los regalos que la regente hace al emperador de Marruecos, y que son de mucho más valor que los que la embajada ha traído tan precintados, tan sellados y tan... «tarantán». Lo más original de esos regalos de los moros son los tarritos con galletas, que se parecen extraordinariamente á las cantarillas de leche de las Navas y á las orzas de miel de la Alcarria.

La merienda régia de Ayete resultará muy bien, porque esta clase de fiestas necesitan como escenario un gran jardin, ó un dilatado parque; es decir, lo que Ayete posee, y lo que no existe en ninguno de los exiguos hortales madrileños. Ahí, esa exigüidad de los jardines reduce la «Garden Party» á una especie de «corro», más ó menos sentimental, en que se habla y se murmura al aire libre, cual sucede en las tertulias íntimas.

Y no es eso. Estos «tente en pié», de fin de siglo, exigen grandes espacios, una dilatacion mayor de verjas y medianerías, y un cielo despejado, para que la palabreja anglobófoga «Garden Party» no resulte ambiciosa ó ridícula, como lo resulta en Madrid, escrita en inglés, con buena letra, en cualquier tarjeta de invitacion que no salga del jardin de los duques de Alba, ó de la Huerta de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

En las demás—por regla general—la palabra de moda quiere significar sencillamente que si no hay otro remedio, se darán media docena de pasos muy medidos, por el jardin del hotel que tiene de todo, cajoneras, estufas, macizos y praderas de «pelousse» tan amplias como un pañuelo desdoblado: al Norte, un tilo; al Sur, un plátano, y á Oriente y Poniente... las medianerías de ladrillo de otros hoteles vecinos.

Una merienda en Ayete puede tener todo el carácter bucólico y anacreóntico que necesita, y que Madrid no puede darle más que con trazos de caricatura, únicos que caben en el fondo de aquellas «jaulas» verdes.

Objeto de todas las conversaciones está siendo la cuestion del juego del Casino, prohibido este año, por vez primera, desde que el magnífico edificio abrió sus puertas.

Es esta una cuestion espinosa y no fácil de tratar. Yo en principio, por vocacion, por instinto, y en términos generales, votaría en pro del dignísimo gobernador de esta provincia, que ha ejecutado, y del ministro, que desde Madrid le ha mandado ejecutar: es decir, votaría en pro de la prohibicion.

Pero atendiendo á las «condiciones» especialísimas de este Casino, á su organizacion á los intereses que en él se han sepultado, á lo generalizado que el juego está—por desgracia—en todas partes, á lo que en otros Casinos se juega, y á la especie de exclusivismo de rigor que parece emplearse con el de aquí, casi aconsejaría un poco de indiferencia, siquiera para evitar la clausura que, si la prohibicion subsiste, tendrá lugar, no como acto de imposicion de la sociedad propietaria de la finca, ni de su arrendatario, sino porque es imposible sufragar los enormes gastos que la explotacion ocasiona, si falta el ingreso de los que sólo por el juego, grande ó chico, inocente ó fatal, á «caballo» ó por «correo» (es decir, «cartas» de la baraja), visitan ó se abonan al Casino.

Si el arrendatario no ha dado ya por terminada su mision en el presente verano, suspendiendo todas las distracciones y todos los servicios, ha sido, precisamente, por el deseo de evitar que ese acuerdo de clausura se interprete como acto de imposicion.

Pero publicado ayer en el «Boletín Oficial» la circular prohibitiva, se dice que al espirar esta semana será ya imposible aplazar el cierre.

Este, despues de una noche como la de ayer, de una fiesta tan lucida, será realmente muy de sentir en una gran parte de la sociedad más decente y aristocrática de la colonia veraniega, para quien tienen los grandes bailes del Casino atractivo poderosísimo.

Y por esas personas lo sentiré; que en cuanto á los jugadores, ¿qué podría decirse? ¿Criticarles? Tarea inútil. ¿Elogiarlos? Imposible.

Lo único que á mí se me ocurre, como final de estas líneas, es que, prohibido el juego en el Casino no debería autorizarse, ó por lo menos convendría limitar ó reglamentar, el que en «Jai-Alai» se desarrolla á diario, cada vez con más bríos, quizá—algunas tardes—sin garantías para el jugador, y que siendo tan de «azar» como otros, ha llegado á considerarse como cosa corriente, como distraccion honesta, y por lo tanto, exenta de rubores y reservas.

Por lo demás, yo no soy de los que opinan que la clausura del Casino pueda ser gravemente perjudicial para San Sebastian; sin él ha vivido muchos años, y ha vivido siempre bien.

Amigo y señor Los Arcos: Yo, me honro con la amistad de V., voy á permitirle molestarle un poquito hablando de la... cómo la llamaremos... de la indiferencia (no encuentro otra palabra) con que se mira á esta estacion de Telégrafos, que en invierno no diré yo que no esté bien, y aun sobradamente servida con el personal que figura en hoja, pero que durante la estacion veraniega no tiene, creolo V., no tiene medios de cumplir como desea y como se esfuerza en conseguir.

¿Que han venido más empleados? Perfectamente; pero no son Hughistas, que es lo que hace falta, y además, no son todavía bastantes.

¡Si V. viera á estos pobres telegrafistas trabajar á veces dos días enteros con sus correspondientes noches, sin conseguir limpiar de hojas las mesas, ni dar salida á todo lo que entra ni recibir todo lo que á todas horas les endosan los diferentes hilos! Le daría á V. lástima, no exagero, y aun creo que al poner remedio al mal, acordaría usted un ascenso ó una gratificacion, para estos funcionarios celosísimos, que en plena época del ideal de las «ocho horas» trabajan cuantas son precisas y ponen de su parte cuanto es dable para evitar quejas y reclamaciones y bajas en la renta, que podrían ocurrir si el publico que aquí reside llega á adivinar que le tiene más cuenta usar el correo que el telégrafo.

Ministro de jornada, casa Real, innumerables personajes, agentes de Bolsa, comerciantes de aquí y forasteros, prensa local, la más importante de todas las provincias durante el verano; corresponsales de los principales periódicos de Madrid, particulares... figúrese V., Sr. Los Arcos, el tragin que la oficina lleva, los «colmos» que á cada instante la abruma, y las deficiencias que el servicio y el interés de cada quisque sufre con ellas.

«La Libertad», periódico local, no recibió un día «á tiempo» ni un solo telegrama de Madrid. Angel Castell, corresponsal de «El Imparcial», no «alcanzó» otra noche ni aun para «Última hora», habiéndolo puesto aquí los telegramas á las ocho de la noche. Y por mi parte podría citar á V. dos casos curiosísimos. Relacionado uno de ellos con un telegrama (urgente).

Usted, que es tan deferente con el público, tan activo y tan ilustrado, disponga algo en evitacion de esta contrariedad de todos los momentos, de ese trabajo tan horrible que pesa sobre los telegrafistas de San Sebastian, á quienes bueno es exigir el cumplimiento de sus deberes, pero no el sacrificio de su vida.

Todos se lo agradeceremos, todos lo esperamos, y todos pensamos que, si nobleza obliga, el apellido debe obligar también, y que para V., que lleva el de Los Arcos, no puede ser «arco de iglesia» el normalizar la situacion telegráfica de esta capital.

A V. suspiramos.

Y no creemos que desoyéndonos, nos ponga en el caso de tener que parodiar la frase famosa de los gladiadores romanos, diciéndole:

—«Ave», Los Arcos, «los que van... á telegrafiar, te saludan».—Enrique Sepúlveda.

BARCELONA 3 AGOSTO DE 1891

## La salvajada de ayer

La agresion

La numerosa gente que ayer tarde circulaba por las Ramblas, oyó sobre las cinco y media algunas fuertes detonaciones, que en un momento llevaron la alarma á todas partes.

Acudimos á enterarnos de lo que sucedía y supimos que á dicha hora un grupo de ocho ó nueve paisanos armados de tra-

bucos dispararon al grito de ¡Viva la República! contra la guardia del cuartel del Buensuceso en que se halla alojado el batallón cazadores de Mérida, núm. 13.

Repuesto del consiguiente susto, al momento tomó las armas el pelotón de guardia, á cuyo frente iba el oficial señor Osorio, é hizo fuego contra algunos individuos de aquel grupo que habían dispersado por la plaza.

El teniente coronel, don Leonardo González, que en el momento de la agresión se encontraba junto á la casa de correos hablando con algunos amigos, atravesó la plaza durante el tiroteo, y se dirigió inmediatamente al cuartel para ponerse al frente de la fuerza.

A los pocos momentos sonó otro disparo, que se dijo había salido de algún balcón de las casas vecinas al cuartel, y fué contestado con una descarga por el cuerpo de guardia.

#### Los heridos

De la refriega resultaron heridos los soldados Francisco Sorribas, de la cuarta compañía y José Romeu, de la segunda. El primero recibió un balazo que le atravesó el muslo derecho en su tercio inferior, y el segundo otro en el brazo, con fractura del hueso, quedando el proyectil dentro de la herida. El paisano José Puig Tapias, de 34 años, casado, natural de San Pedro de Villamayor, habitante en la calle de Robador, núm. 21, 1.º, salió atravesado por un proyectil en la region costal inferior del lado derecho, y un pobre italiano, que vendía cántaros y objetos de hoja de lata, resultó con la mano derecha atravesada de un balazo.

Todos estos heridos fueron curados de primera intencion por los doctores Moliner é Igartua, este último, médico de la casa de socorro de Poniente. Los soldados fueron trasladados en camillas al Hospital Militar por el coche de Sanidad, custodiado por fuerzas de la Guardia civil montada.

También se aseguraba que un niño de pecho recibió un balazo en el antebrazo, saliéndole el proyectil por el codo, pero sin interesarle más que el tejido adiposo.

#### Detalles

El guardia municipal núm. 448 detuvo en el preciso momento que disparaba una pistola, á un paisano que dijo llamarse José Godons y Roca, natural de Barbará, sin domicilio en esta ciudad, el cual junto con el arma fué entregado al oficial de guardia.

Las primeras autoridades que se presentaron en el sitio de la ocurrencia fueron los concejales señor Plaza, Blanch y Poggio. Este último telefonó á la comandancia de la Guardia municipal para que en viase seguidamente al sitio de la ocurrencia guardia municipal montada.

A las seis y media compareció el Juzgado de guardia del Distrito del Parque, compuesto del juez don Augusto Avilés, los secretarios señores Pujadas y Ballester y el criminalista señor Galcerán, y seguidamente empezó las primeras diligencias.

También se personaron en el referido cuartel, el alcalde señor Porcar, quien visitó á los heridos y socorrió al pobre italiano, el gobernador civil, señor Vivanco, el jefe de orden público, señor Puga, los inspectores señores Leyro, Tréssols y otros.

Acudieron al cuartel fuerzas de la guardia civil de á pié y montada, guardia municipal y agentes de orden público, quienes ayudaron á practicar varios registros en habitaciones en que se sospechaba pudieran haberse ocultado los agresores.

Pocos momentos después de la refriega

se encontró una caja con 9 cápsulas de pistola junto á la puerta del cuartel y un cuchillo de regulares dimensiones en la calle de Ramalleras.

El Centro Republicano orgánico no quiso permitir la entrada á la fuerza en el local que ocupa en dicha calle de Ramalleras; negativa que motivó un auto del juez facultando el registro, que dió por resultado hallar jugando al tresillo á unos ocho socios.

En los primeros momentos alguien con aviesa intencion hizo correr la voz de que en el cuartel de la Barceloneta así como en los de la calle de Sicilia y Atarazanas habían sucedido hechos análogos, mas por fortuna estos rumores estaban destituidos de fundamento puesto, que en los citados cuarteles la tranquilidad era completa.

Parece que en el acto de la agresión, el oficial de guardia Sr. Osorio disparó su revolver contra uno de los paisanos hiriéndole en el pecho.

Decíase asimismo que en algunas de las casas registradas habíanse encontrado municiones.

«El Noticiero» decía anoche; «El rumor público atribuye el suceso de hoy á una jugada de Bolsa.»

Parece que há tres días se tenían noticias de ciertos trabajos realizados cerca de varios sujetos de Martorell á fin de que se encargaran de la intentona ayer realizada, habiéndoselos ofrecido importantes cantidades.

Ignoramos la certeza de estos rumores.

#### Visita del general Blanco

A las diez de la noche el capitán general del Principado D. Ramon Blanco, á caballo, de uniforme y acompañado del general Denis, auditor de guerra Sr. Tello, de sus ayudantes y de una seccion del regimiento de caballería cazadores de Tetuan, dirigióse al cuartel del Buen Suceso, donde manifestó á la guardia del batallón cazadores de Mérida que se hallaba formada á la entrada, su viva satisfaccion por el comportamiento que había tenido en suceso tan lamentable, comportamiento que había hecho saber á S. M. la Reina-Regente para que tan heroicos soldados tengan su debida recompensa.

Acto seguido dió vivas á SS. MM. el Rey y la Reina y al Ejército, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Lo propio hizo con las compañías del citado batallón, cuyos dormitorios fué recorriendo y en los cuales se hallaban formadas en traje de marcha.

Al dar por terminada su visita y al ir á montar á caballo, dirigió expresivas frases á la oficialidad y batallón mencionado, del que dijo tenía formado un concepto inferior á sus méritos. Ofrecióse á la oficialidad como un verdadero y cariñoso amigo y seguido de su estado mayor encaminóse al Palacio de la Capitanía general.

El numeroso gentío que ocupaba la plaza del Buen Suceso y Ramblas prorrumpió en entusiastas vivas y aplausos al divisar al general Blanco.

Hoy seguramente visitará dicha autoridad á los heridos militares que se hallan en el Hospital militar.

#### Más detalles

Los paisanos heridos continúan en los calabozos del cuartel arriba mencionado.

En el Casino posibilista de la Rambla de las Flores había varios guardias, vigilando la gente que salía y entraba en él.

Según noticias autorizadas, varios de los que hicieron armas contra la guardia del cuartel, resultaron heridos de bayoneta,

pero escaparon entre el barullo que se originó en los primeros momentos.

A la noche la tranquilidad era completa, hallándose los paseos, teatros y cafés tan concurridos como los demás días de fiesta.

#### Comentarios

Un hecho tan insólito no podía menos de dar origen á mil versiones sobre los motivos de la agresión. Las mas verosímiles son dos: ó se trataba de promover disturbios en sentido republicano, ó de favorecer alguna jugada de Bolsa.

En favor de la primera hipótesis hay la circunstancia de que el grupo armado hizo fuego al grito de ¡Viva la República!, y que no se explica un hecho de esta naturaleza sin que obedezca á motivos políticos.

Los que opinan que se trató de producir un conflicto para hacer bajar los cambios, se apoyan en el hecho verdaderamente extraño de que el sábado se vendían millones de exterior en firme á bajo precio y en cambio se hacían primas á cargo del tomador para el lunes, pagando hasta medio por ciento sobre cambio, lo cual no se explica sino por la esperanza de algún ruidoso suceso próximo.

Sea cual fuere el móvil del hecho, la agresión de ayer resulta una verdadera salvajada, pues eso de atacar sin más ni más á la guardia de un cuartel es un acto digno de los moros del Riff.

Veremos si la justicia logra averiguar las causas determinantes de la agresión.

#### De última hora

En el despacho de la alcaldía recibíanse partes detallados del estado de los heridos, curados en las casas de socorro y en los domicilios, que eran en número de nueve.

Un niño de 12 años, habitante en la calle de la Plata, que ha pocos días perdió su madre, hallábase agonizando de resultas de un balazo que recibió en el pecho.

El alcalde visitó detenidamente á los heridos, gratificando á algunos de su bolsillo particular.

Los socios del Casino federal orgánico han sido conducidos al cuartel del Buensuceso á las 12 y cuarto de la madrugada para declarar en el sumario que se instruye al efecto y seguidamente trasladados á las prisiones militares.

## Gacetilla

El Sr. Alcalde, deseoso de que el Ayuntamiento conociera la situación económica de los Establecimientos municipales de Beneficencia en 1.º de Julio último, al hacerse cargo de la Alcaldía, ha leído en la sesión de hoy la siguiente nota espresiva de las cantidades pendientes de cobro y de pago en aquella fecha.

BENEFICENCIA.—1890-91.

	Pesetas
Pendiente de cobro.	7.724'57
SE ADEUDA	
Pan.	5.246'24
Medicinas.	364'60
Médicos.	500'00
Obras Hospital.	663'68
Albañilería Teatro.	1.258'85
Idem Misericordia.	2.131'25
Carpintería Teatro.	1.334'17
Idem Misericordia.	465'25
Lampistería Teatro.	371'50
Total.	12.335'54

Ahora comparando el total de lo que ha de cobrarse con lo que ha de pagarse, resulta que en aquella fecha había un déficit importante la friolera de 4,610 pesetas 97 céntimos.

Esto en el supuesto de que sean realiza-

bles todas las cantidades que figuran como pendientes de cobro cosa bastante dudosa, según nuestras noticias.

¡Y todavía querían los res. Concejales Seguí, García, Pascuchi, Sintés y Cardona, y Orfila (Gabriel), cargar al Municipio, y al pueblo por consiguiente, con el pago de las setenta mil y pico de pesetas del impuesto de consumos!

¡Buenos administradores ha elegido el pueblo mahonés!

Contentos pueden estar, sobre todo los electores republicanos que trajeron al municipio, no solo á los citados, sino á los que, arrepentidos sin duda de haber votado el otro día contra sus compañeros, los amigos de la Empresa, quieren ahora demorar cuanto sea posible el cobro de dicho aumento, como si no necesitara este dinero el embargado municipio para salir del atolladero en que le ha metido el ejecutor de apremios.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad y salido para Alayor, el nuevo Veterinario que va á ejercer su profesion en dicho pueblo, nuestro amigo D. Pedro Massanet, á quien damos nuestra bienvenida.

Para purgar cuarentena ha fondeado en el Lazareto en la mañana de hoy el pailebot de tres palos «Lloret de Mar» procedente de Pascuagula (Golfo de Méjico), con cargamento de madera.

Está visto que al Sr. Seguí le persigue la desgracia en la cuestion de los consumos.

¡Derrotada su proposición en la sesión anterior y sin poderse votar ni discutir siquiera la que ha presentado hoy!

¿Puede haber mayor ridículo para un concejal de la mayoría?

Sin embargo, no es de esperar que escarmiente el Sr. Seguí.

¡Lo que puede un dulce!

En el vapor-correo de hoy han llegado ocho corrigidos acompañados por fuerzas de la Guardia Civil con destino á la penitenciaria militar de la Fortaleza de Isabel II.

Hemos sabido por telegrama particular que el Excmo Sr. Ministro de la Gobernación ha declarado á D. Antonio Mora y Enrich incapáz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Mercadal, revocando el acuerdo de la Comision Provincial.

Por la Alcaldía se ha impuesto hoy una multa por haber arrojado aguas sucias á la vía pública, y otros dos por haberlas echado desde la parte interior de dos casas á la noria de Barbarosa.

El Banco de Ciudadela ha puesto en circulación recibos calderilla série C, de 2'50 pesetas.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» llegado hoy, ha sido portador de la siguiente carga:

5 fardos ajos; 1 velocípedo; 3 bocoyes espíritu; 26 vigas madera; 10 secos arbejones; 55 sacos habas; 10 sacos azúcar; 2 barriles aguardiente; 20 sacos garbanzos; 4 cajas zinc; 50 sacos harina; 15 cajas jabon; 50 planchas hierro; 1 caja ferreteria y 2 barriles de clavos; 1 pipa aceite; 4 sacos café; 2 cajas y 1 paquete tegidos; 160 bultos varios; 1 barril sosa; 2 piezas madera; 3 fardos tegidos; 1 viga; 2 barras y 1 paquete hierro; 2 piezas marmol; 12 fardos bacalao; 50 sacos maíz; 5 fardos pieles; 24 fardos suela; 3 sacos y 13 cajas tegidos; 3

fardos pieles; 1 bala papel; 6 cajas productos farmacéuticos; 9 sacos café y otros efectos.

¿En qué quedamos, señores concejales republicanos? ¿Es ó no es necesaria la vigilancia en esta ciudad?

Porque proponer un día que se supriman los serenos, y el otro querer aumentar la vigilancia con guardias especiales, ó es una contradicción manifiesta, ó bien, es enseñar la oreja de una manera lastimosa.

Ate usted estos cabos Sr. García.

Se ha acercado á esta Redacción el Arrendatario de los puestos de venta de este mercado rogándonos hagamos público que desde hoy quedan arrendados todos los destinados á vendedores ambulantes.

En Madrid circulan algunas monedas falsas de dos pesetas. Tienen el cuño de 1869 y se distingue de las legítimas en su color mas oscuro ya que no en el sonido y en que el cordoncillo es muy borroso.

El Boletín Meteorológico que publica en Madrid el señor Noherlesoom, hablando en su número correspondiente al día 1.º del actual, de las lluvias y del tiempo que reinará en los cinco primeros días de Agosto, cuyos pronósticos se han cumplido dice lo siguiente:

«Colocado el centro de la tempestad el miércoles 5 á la entrada del Canal de la Mancha, su acción en nuestra Península será más limitada que el día anterior. Dominarán los vientos del NO., las lluvias ocuparán principalmente las regiones septentrional y del NE., continuando baja la temperatura.

Como este período lluvioso, tan extemporáneo y demasiado largo para la estación, puede ser perjudicial para la agricultura, por ser la época de la recolección en la generalidad de las comarcas, cada cual tome las precauciones que la experiencia aconseja y demanden las circunstancias.

Pasadas estas lluvias, no se registrarán en España, en el resto de la quincena cambios atmosféricos importantes. Volverá á subir la temperatura, registrándose altas graduaciones otra vez, como si nada hubiera ocurrido; porque no hay que perder de vista que ocupa ordinariamente esta quincena el centro de la Península, y es la época en que, por lo general, llega el termómetro á los números más altos de la escala de nuestras latitudes.

Desde el 6 hasta el 15, sólo dos depresiones del Atlántico aborarán al Continente; pero serán de poca intensidad. La que llegará el domingo 9 será la más importante de las dos y la que más se sentirá en España.»

Ha sido ampliado en 50 el número de plazas del Colegio de Huérfanos de la Infantería. Apesar de esto, quedan 625 niños aguardando turno.

Para mejorar la situación del Colegio de María Cristina y allegar recursos con que subvenir á sus necesidades, la Junta que entiende en su administración y dirección ha acordado aumentar en un real la cuota mensual que satisfacen los capitanes y jefes del arma.

Los administradores de loterías se proponen elevar al Sr. Ministro de Hacienda y á las Cortes una exposición solicitando que se les concedan los derechos pasivos que les correspondan, equiparándolos al resto del personal de aquel departamento, pues que son considerados en activo como empleados públicos que contribuyen con el descuento correspondiente.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, disponiendo desde luego que el párrafo primero del artículo 25 del Real decreto de 20 de Mayo próximo pasado, sobre la reorganización de la carrera de escribanos de actuaciones, se entienda solo aplicable á la provisión de las vacantes de secretarios de gobierno que ocurran con posterioridad á su publicación, y que la antigüedad, para los efectos del mismo artículo, se cuenta por el tiempo de servicio prestado ejerciendo la fé judicial en el mismo Juzgado en que ocurra la vacante por todos los que, según el artículo adicional del referido decreto, pertenezcan al cuerpo de escribanos, sea cualquiera el carácter con que dichos servicios se hayan prestado.

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahón»:

D. Fernando Mestre; Gaudencio Pradere; Juan Magriñá; Teresa Roig; Ignacio Magriñá; Guillermo Tous; Jaime Pons; Cosmé Vidal; Isabel Contesti; 4 Carabineros.—Total 13.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahón»:

#### DE BARCELONA

D. José Prosti y hermano; Juan Albertí y esposa; Juana Pons; Catalina Mesa; Juan Vidal y tres hijos; Teodoro Ládico y esposa; Sebastian Bernase; Matilde Pico y hermana; Juan Hernandez; Pedro Monjo; Alejandro Riudavets; Fortian Roldós; Juan Grau; José Albertí; Luisa Gonzales, Manuel Cervera, Vicente Salvadó y esposa; Jaime Barceló; Antonio Elias; Concha Blason; 2 Guardias Civiles y 8 presos; Juana Beltran; Encarnacion Feller; Manuel Pita; José Guiberna; Manuela Cervera; Antonio Garriga; 1 Marinero de la Armada; 1 individuo de tropa.—Total 45.

#### DE ALCUDIA

D. Francisco Fiol; Cristóbal Serra; Bernardo Roig; José Bargalló; Pedro Massanet; María Huguet; Juan Piña.—Total 7.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la subasta de los bailes públicos de Llucesanas que han de celebrar con motivo de la festividad de S. Cayetano.

Se aprobó la subasta de arriendo de una caseta situada en el piso bajo de la escuela pública de la plaza del Claustro, adjudicada á favor de D. Antonio Orfila Seguí.

Se autorizó á D. Rafael Tuduri Saura para construir aceras de ladrillos en las casas números 109 y 111 de la calle de Prieto y Caules.

Se autorizó á D. Antonio Taltavull para construir aceras en la casa núm. 2 de la calle del Cármen.

Se autorizó el traspaso que hace D.ª Lucía Caules á D. José Febrer de la caseta núm. 9 de la plaza del Claustro.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Gabriel Seguí Oliver solicitando el justiprecio y abono del valor de una parcela de terreno ocupada para el ensanche de la calle de Bellavista.

Se autorizó al arrendatario de los mercados D. Juan Tuduri Lliná para que destine á puestos de ambulancias el terreno correspondiente á la fachada de la Cárcel lindante con la plaza del Cármen.

Se autorizó á D.ª Agueda Mesquida para construir aceras en la casa núm. 168 de la calle Cos de Gracia.

Se acordó aprobar la reclamación hecha por el Sr. Alcalde para que el Sr. Gobernador nombre el cuarto vocal que corresponde á la Junta local de Instrucción primaria de esta ciudad en concepto de padres de familia.

A instancia del Secretario del Juzgado municipal se acordó auxiliar los trabajos de dicha oficina para poner al corriente los

trabajos; en cuanto lo permita el personal de la de esta Corporación.

Se sortearon los 21 contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal en el corriente año económico.

En vista de lo manifestado por los alicencias de D.ª Juana A. Cardona, se acordó satisfacer con cargo al presupuesto de Beneficencia el completo del importe de honorarios del inspector de las obras del nuevo departamento del Hospital.

A instancia de parte, se acordó dejar sin efecto la prohibición de un exposito que fué concedida á los consortes Rafael Sintés y Rafaela Olives.

En vista de una resolución del Gobernador de la provincia, se acordó anunciar en el Boletín Oficial la declaración de utilidad pública de las obras de la fuente de San Juan para los efectos de la ley de 10 de Enero de 1879.

A consecuencia de la resolución adoptada por la Comisión provincial de defensa contra la filoxera en una reclamación hecha por la municipal de esta Ciudad, se acordó solicitar del Excm. Sr. Ministro de Fomento una subvención para sostenimiento del personal destinado á impedir la introducción de la epidemia en esta Isla.

Aprobando los acuerdos tomados por la Comisión de Beneficencia, se acordó solicitar de la Diputación provincial una subvención para el sostenimiento de los Establecimientos municipales de esta ciudad, toda vez que contribuye con una cuota muy considerable al presupuesto de la provincia y no le proporciona gastos con el envío de expositos, enfermos ni impedidos.

También se acordó solicitar autorización del Gobierno para enagenar el edificio Teatro de esta ciudad, perteneciente á los Establecimientos de Beneficencia de la misma.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamación los padrones de carruajes de lujo y casas de bebidas sujetas al arbitrio municipal correspondiente al año económico de 1890-91.

Se dió cuenta del informe emitido por la mayoría de la Comisión de Hacienda acerca de la proporción con que debe contribuir el arrendatario del impuesto de consumos al pago del aumento introducido por el Gobierno en el cupo señalado á esta ciudad; y después de una detenida discusión en la que se ha presentado por el señor Seguí una proposición opuesta al informe de la mayoría de la Comisión, se acordó á consecuencia de resultar empatada la votación para la aprobación de ella, que quede pendiente de nueva votación en la sesión próxima.

El Ayuntamiento se enteró de las comunicaciones mediadas entre el Sr. Alcalde y el Agente ejecutivo de contribuciones de esta zona acerca del embargo de los bienes y rentas de este Municipio dispuesto por la Delegación de Hacienda hasta hacer efectivo el aumento del cupo de consumos introducido por el Gobierno en esta ciudad; y en su consecuencia acordó entregar según interesa los efectos embargados, bajo su responsabilidad.

Se dió cuenta de una proposición presentada por varios Sres. Concejales acerca del establecimiento de vigilantes nocturnos que sin gravar el presupuesto municipal cuiden de las casas y comercios cuyas llaves les confien los vecinos.

Sometida su admisión á votación nominal dió el siguiente resultado.

Se nombró por mayoría de votos una Comisión compuesta de los Sres. Pous (D. Pedro) Seguí, García, Sintés Pascuchi y Pons Sancho y Ballester para dar cumplimiento á las bases establecidas en la precedente proposición aprobada.

Se acordó nombrar á Agueda Cardona Pons, Ayudante de la escuela pública de niñas de San Luis.

Y se levantó la sesión.

### Noticias marítimas

Vapores Trasatlánticos.—El «Reina María Cristina» llegó el 3 á la Habana procedente de la península y Puerto Rico, de paso para Veracruz.

El «Méjico» salió el 3 de la Habana para Nueva York.

El «Alfonso XIII» salió el 3 de Santander para el Havre.

El «Veracruz» llegó el 3 á Cádiz procedente de las Antillas y Santander.

El «España» llegó el 3 á Marsella procedente de Colon y Barcelona.

El «Rabat» llegó el 4 á Málaga proce-

dente de Mogador y Cádiz, de paso para Melilla y Barcelona.

El «Antonio López» llegó el 4 á Málaga procedente de Marsella y Barcelona de paso para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Ayres.

El «Buenos Ayres» salió ayer 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «Isla de Panay» es esperado de mañana á pasado en Barcelona procedente de Manila y escalas.

Ha salido de Barcelona para La Plata el «Manilla» conduciendo 1615 pasajeros y el Europa con 932; y para Génova el Nort America que procedente de Buenos Ayres conduce 707 inmigrantes.

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 5.—1 buey, 231 kilos, Lorenzo Jover; 1 vaca, 183, Binijamó; 1 ternero, 70, Binillautí Nou; 1 carnero, 18, Llibertó Nou, y 1 id., 13, Sant Isidru.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 5.—7:55 n.

Los heridos en los sucesos de Barcelona siguen mejorando.

Cuatro de los detenidos á consecuencia de dichos sucesos han hecho importantes revelaciones, confesándose comprometidos en ellos.

Es probable que haya necesidad de reconstituir el sumario en vista de las revelaciones de los detenidos.

Madrid 5.—8:30 n.

En el Consejo de Ministros se ha aprobado la resolución dada á las reclamaciones de las provincias Vascongadas; se ha designado al ministro de la Gobernación para que de acuerdo con el de la Guerra redacte una aclaración á la ley de sargentos, para proveer por medio de ellos destinos civiles: se han despachado algunos asuntos referentes á competencias; se ha hablado de los sucesos ocurridos en Barcelona el día dos del actual, de los que no se sabe nada nuevo, y se ha ocupado finalmente de otros asuntos generales.

En dicho Consejo el Sr. Cánovas ha confirmado que mañana marchará á tomar baños, y que pasará una corta temporada es Biarritz, visitando con frecuencia la Corte en San Sebastian.

Madrid 6.—9:12 m.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo al Capitan General de las islas Baleares cuarenta y cinco días de licencia, para las provincias Vascongadas y Francia, al objeto de atender al mejoramiento de su salud.

### SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO «EL RECREO»

El domingo próximo 9 del corriente á las 5 de su tarde, tendrá lugar la Junta General ordinaria prevenida por el Reglamento; y se anuncia para conocimiento de los socios á quienes se les ruega su mas puntual asistencia.—Mahón 6 Agosto de 1891.—El V. P. Director, Juan Serra.

## CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 4.

## CUPONES

Exterior	6'50	ojo beneficio
Cubas	6'50	»
Nortes prioridad	5'75	»
Orense prioridad	5'75	»
Obligs. S. Juan Abadesas	5'75	»
Nortes (acciones)	5'75	»
Lérica-Reus-Tarrag. (ac.)	5'75	»

## ORO

Onzas	72	por 1.000
Centenes Isabelinos	95	por id.
Id. Alfonso	65	por id.
Monedas de 20 pesetas	68	por id.
Pequeño	50	por id.

## BOLSAS

París 4.—Renta Francesa, 95'00.—Española, 70'81.—Id. Italiana, 00'00.—Id. Turca, 18'57.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa, 00'00.—Allumettes, 000'00.—Norte de España, 282'50.—Panamá, 00,00.—Banca Otomana, 559'37.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 552'50.—Debeers, 321'75.—Alpines, 190'62.—Foncier, 000'00.—Alicantes, 282'50.—Tharsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 38'56.—Cape Copper, 00'00.—Tabacos Otomanos, 599'37.—Mobiliario Español, 000'00.—Banco de México, 000'00.—Banco Brasileño, 000'00.—Empréstito, 00'00.—Renta Francesa 95'00 Id. (nueva), 93'70.

Mercado firme, tendencia general buena en la mayor parte de rentas y valores.

Las Bolsas extranjeras también han mandado mejores cambios y noticias.

Londres 4.—Exterior español 70'68.—Consolidado inglés 95'81.—Cédulas argentinas serie E. 15'25.—Id. P. 7'50.—Unificada Uruguaya 32'12.

Lyon 4.—Exterior español 70'30.—Norte de España 272'00.—Crédito Lyonés 756.

## GIROS

Sobre París 8 días fecha 7'60 p.  
Sobre Londres 90 días fecha 27'17 d.

## COTIZACIONES

Barcelona 5.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	75'97
4 por ciento Exterior.	76'80
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'25
Id. id. id. 1890.	98'87
Banco Hispano Colonial.	59'60
Ferro-carril de Francia.	38'90
Ferro-carril del Norte.	64'60
Id. de Orense.	15'25
Ferro-carril de Almansa.	152'00
Id. de O. B. y Francia.	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'25
Id. de Almansa.	69'87
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'37
Cubas nuevas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 5.

4 p. ∞ Interior.	76'00
4 p. ∞ Exterior.	77'00
4 p. ∞ Amortizable.	77'50
Billets. Hipos. de Cuba.	105'20

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

La Transfiguración del Señor, Stos. Justo y Pastor hermanos mártires.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco

Mañana fiesta del glorioso S. Alberto, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen desde las cuatro y media misas rezadas, a

las 6 y media misa y comunión de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús como primer viernes de mes; á las 10 la mayor solemne con sermón del Santo Carmelita á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. despues solemne Te-Deum. Por la noche despues del Smo. Rosario se dará principio al devoto Octavario.

En la parroquia de Sta. Maria como primer viernes de mes á las 7 esposicion de S. D. M. misa con meditacion, comunión general, estacion, motetes y Corazon Santo, bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva. Por la noche piadoso Viacrucis y Corona á Ntra. Sra. de los Doiores.

En S. Francisco de Asis, á las 5 de la mañana, misa y comunión en Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, en S. José á las 6 y en las Concepcionistas á las 6 y media despues bendicion con el Sagrado Copon.

## Santo de mañana

San Cayetano fund. y S. Alberto de Sicilia

## Movimiento del Puerto

Entrados el 6

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. don M. Tudurí, con 21 trips., 52 pasags., efts. y la corresp. Despachados el 6

Para Barcelona pailebot «Maria» patron Gabriel Marsal con 4 trips. 1 ps. y lastre.

## ANUNCIOS

## EL COMISARIO DE GUERRA DE ESTA Plaza.

Hago saber: Que debiendo contratarse el servicio de limpieza de cloacas y pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta Plaza y Fortaleza de Isabel II y sus dependencias por el término de un año y un mes más si conviniese á la Administracion Militar, según lo dispuesto por el señor Intendente militar de este Distrito, en treinta y uno de Julio próximo pasado, se invita por el presente á una convocatoria de proposiciones particulares que con aquel objeto tendrá lugar el día diez y siete de Septiembre próximo á las doce de su mañana en esta Comisaría de Guerra, sita calle de San Sebastian núm. 1, con sujecion al pliego de condiciones redactado en veinte y ocho del citado Julio y aprobado por la referida Autoridad en dicho día treinta uno, que se hallará de manifiesto en esta Oficina con el precio límite.

Mahon 4 de Agosto de 1891.—Bortolomé Barceló.

## MODELO DE PROPOSICION

Don N. N... vecino de... con cédula personal de... clase, fecha... núm... expedida por...; enterado del anuncio de la Comisaría de Guerra de esta Plaza, de cuatro de Agosto último, inserto en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, publicado el día... con el núm... y del pliego de condiciones y precio límite á que el mismo se refiere, para proceder á la convocatoria de proposiciones á fin de contratar el servicio de limpieza de cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta Plaza y Fortaleza de Isabel II y sus dependencias durante un año, se obliga á verificar este servicio con arreglo á ellas, por la cantidad de (en letras) pesetas al mes.

(Fecha y firma del proponente).

## El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca capitán del Puerto de Mahon etc.

Hace saber: Que por la legislación vigente, queda establecida en absoluto la veda y venta de la Langosta, desde el día

diez del actual hasta el treinta y uno de Marzo, á escepcion de los machos que la veda terminará en quince de Octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.—Mahon 6 Agosto de 1891.—Emilio Hédijer.

## D. Andres Coranti y Carreras

Juez municipal Suplente de esta Ciudad encargado del Juzgado.

Hago saber: que el día once de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado viendo la postura competente, una partida de vino y varios efectos embargados á Ramon Orfila y Olives, vecino de San Luis, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal, y consignar previamente el diez por ciento del justiprecio de dichos bienes no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho justiprecio: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio verbal celebrado en este Juzgado entre Juan Pons y Orfila y el referido Ramon Orfila, sobre pago de pesetas. Dado en Mahon á 31 de Julio de 1891.—Andrés Coranti, —Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

## Subasta

El día 15 de Agosto á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce á Llumasanas.

Mitad de otra viña, de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

## Subasta

El día 14 de Agosto actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos casas sitas en esta ciudad, calle Cos de Gracia núms. 15 y 17.

El acta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

## Subasta

El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños, la casa núm. 15 de la calle de S. Roque de esta ciudad con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad se encarga de hacer cancelar los títulos del 4 por ciento exterior sin cupon, con los nuevos que deben emitirse.—Mahon 30 Julio 1891.—Gonalons, Carreras y Comp.ª

## AZÚCARES REFINADOS

Propios para la fabricacion de conservas confituras y toda clase de dulces á precios baratísimos.

Azúcar cristalizado á 0'83 ptas. el kilo. (sobre 13 cénts. de escudo la libra de 400 gramos).

Azúcar quebrado refinado á 80 cénts. de peseta el kilo.

Azúcar dorado refinado á 75 cénts. de peseta el kilo.

Azúcar refinado fino á 90 cénts. de peseta el kilo.

Azúcar terron á 90 cénts. de pta. el kilo.

## CONFITERIA LA PALMA

13, HANNOVER, 13

## Vedado

Queda prohibido cazar sin permiso de sus dueños en los predios Curnia de baix, Son Arrosa, Teletí de baix y Algendaret.

## Vedado

Francisco Seguí y Orfila ha sido nombrado guarda-jurado de los predios Binisafuller de se Torre, Binisafuller nou, Binisafuller de Moysi y Binisafuller de Carreras.

## En venta

Lo está la casa núm. 52 de la calle de Isabel II En la misma informarán.

**Pérdida** Se ha perdido desde la Droguería de los Sres. Valls y Pons hasta la calle de Buenaire, un bolsillo de plata con algunas monedas La persona que lo entregue en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, recibirá las gracias y una gratificación.

## EN VENTA

Lo está una viña de cabida 4 barcillas con unas 1.500 cepas, naranjos, perales, ciruelos, higueras, etc., casa, cuadra, pocilga y cisterna, sita en el camino que atraviesa desde el de Gracia á la carretera de San Luis.

Darán razon en esta imprenta.

## En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

## En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucaña».

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

## YEMAS

Se hallarán cándidas, carameladas, al fondant, todos los domingos y días festivos á peseta la libra.

CONFITERIA DE CARDONA

S. Roque 35.

## Aviso

Queda establecida la veda en los predios «Serra Morena» y «Biniparratx petit» de este distrito municipal.

## Para vender

Lo está en Mahon la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 41. Para informes calle del Puerto núm. 26, Villa-Carlos.

## Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarzoch del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Binimarzoch y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## VERDADERA GANGA

Se vende, por la mitad de su precio, un solar de 283 metros superficiales, edificado en parte, sito en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, núm. 5 y 7, lindante á la derecha con la de Bellavista.

Informarán Castillo, 2, almacén de muebles de J. Sintés.

## Pérdida

Por la calle de las Moreras se han perdido unos rosarios negros Se dará las gracias y una gratificación á la persona que los entregue en la imprenta de este periódico.



## Para Argel

Saldrá de Ciudadela del 9 al 10 del actual el pailebot «San José», admitiendo pasajeros.

Lo despacha en Ciudadela, su patron y en Mahon D. Jaime Huguet, Rector, 6.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.